Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA.

En la ciudad de cartagena en onze dias del mes de febrero de mill seiscientos y cinquenta años se juntaron a cauildo extraordinario los señores ~~don luis garcia de~~ [illegible] Lorençiado don jacinto [illegible] alcalde mayor don luis garcia de caçeres don [illegible] Rejon don juan bauptista machado Regidores y juntos acordaron lo siguiente

Que por quanto por acuerdo de la ciudad se a rrematado la renta mayor mitad perteneciente a propios y mitad al consumo de ofiçios y la renta se saca [illegible] para pagar lo que deuen de la santa bula en [illegible] luis garcia [illegible] se a de correr desde el dia de señor san joan de junio primero que vendra de este [illegible] cumplira el año que viene de seiscientos y cinquenta y en ellos se an ocupado [illegible] para que se les satisfagan al [illegible] los señores justiçia y comisarios y para que se les satisfagan [illegible] al señor alcalde mayor don pedro [illegible] Rejon don luis garcia de caçeres [illegible] quatro mill [illegible] en el dicho luis garcia el mayor [illegible] de las rentas que pertenecen a propios que con un tanto de este acuerdo y carta de pago de los dichos señores [illegible] de los siete mill y quinientos [illegible]

[illegible] de contado =

Alarcel

[illegible]

En la ciudad de cartagena en ~~el dicho dia mes y año [illegible]~~ onze de febrero de mill seiscientos y cinquenta años se juntaron a cauildo extraordinario los señores Lizençiado don jacinto [illegible] alcalde mayor don juan carlos [illegible] don luis garcia de caçeres pedro [illegible] Rejon Regidores y juntos acordaron lo siguiente —

Que por quanto se a rrematado la renta mayor [illegible] [illegible] luis garcia el mayor en diez mill y quinientos [illegible] los siete mill [illegible] consumo de ofiçios [illegible] y los demas que pertenecen al consumo de ofiçios [illegible] para pagar lo que esta ciudad deue [illegible] de la santa bula [illegible] del año pasado de seiscientos [illegible] la [illegible] a [illegible] [illegible] audiençia [illegible] acordado que [illegible] equiualente la cantidad en que se rremataren [illegible] de el consumo de ofiçios [illegible]